San Lorenzo, 11 de abril de 2018.-

NOTA DC – SENACSA 317 /2018

Señor

Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado de **Contratación Directa N° 07/2018 "ADQUISICION DE BATERIAS – CONTRATO ABIERTO"**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por cantidad mínima y máxima, debido a que la convocante no arriesga establecer cantidades exactas a ser utilizadas en el año, atendiendo a que resulta difícil calcular el momento y número de vehículos que necesitarían el cambio, y teniendo en cuenta que las mismas pueden descargarse y/o sulfatarse al ser mantenidas mucho tiempo almacenadas y ocasionarían pérdidas para la Institución.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA